

**Oferta de servicios
Riesgo Contractual**

Riesgo Contractual

Riesgo Contractual es un área de servicio que se centra en la gestión de riesgos que derivan de las relaciones contractuales y que puede ayudar a las organizaciones a optimizar las relaciones con otras entidades para mejorar los procesos de negocio, maximizar los ingresos, gestionar los costos, administrar los riesgos, fortalecer las relaciones y aumentar el rendimiento.

Revisamos que las condiciones y/o cláusulas establecidas en los acuerdos contractuales entre dos o más partes se cumplan, reportando incumplimientos y el impacto que éstos tienen en la operación de cada parte.



CRC – Oferta de Servicios

Revisamos que las condiciones y/o cláusulas establecidas en los acuerdos contractuales entre dos o más partes se cumplan, reportando incumplimientos y el impacto que éstos tienen en la operación de cada parte



Revisión a puntos de venta

Revisiones de cumplimiento en aspectos de calidad, imagen, operativos, administrativos, financieros, publicidad, comerciales, entre otros.

- Estándares de calidad: Cuidamos todos los aspectos relacionados con la imagen de la marca, cumpliendo los requerimientos establecidos por el corporativo.
- Revisiones Administrativas: Verificamos regalías, aspectos de publicidad y mercadotecnia que la compañía o empresa tienen establecidos con terceros.
- Mystery Shopper (Cliente en cubierto): Evaluamos la calidad en el servicio y los procesos operativos haciéndonos pasar por un cliente.



Revisión de condiciones financieras e inventarios

Revisamos el cumplimiento de condiciones de financiamiento establecidas por la entidad financiera y un tercero.

Revisamos el cumplimiento de aspectos contractuales en los inventarios que tienen nuestros clientes con terceros, ejecutando en caso necesario arcos y/o toma de inventarios físicos.



Prácticas Comerciales

Revisión del cumplimiento de las condiciones comerciales pactadas entre dos o más partes.



Recuperación de Costos

Revisiones de cumplimiento de condiciones contractuales a proyectos de inversión intensiva de capital, pudiendo conllevar a la recuperación de pagos efectuados en exceso o de manera errónea.

SAM – Oferta de Servicios

Ayudamos en la gestión de activos de software (programas de cómputo), que permita a las organizaciones conocer su situación actual y riesgos potenciales por manejo inapropiado en las licencias de sus programas de cómputo.

Apoyamos a las organizaciones a llevar un correcto control de sus contratos de tecnología con terceros como lo son proveedores de software y/o outsourcers de tecnología. Con más de 10 años de experiencia realizando estas revisiones a nombre de los proveedores

notamos que en estos procesos existen grandes oportunidades de reducción de costos que no son aprovechadas por las empresas.



Optimización de costo en software

Identificamos de los activos de software subutilizados por medio de una solución de monitoreo continuo con una herramienta tecnológica complementada de las buenas prácticas en las industria para calcular optimizaciones de costo.

Así mismo, identificamos el uso indebido de activos de software cuyas licencias no han sido pagadas y que pueden propiciar la aplicación de sanciones económicas por uso indebido.



Gestión de Activos de Software

- Revisiones puntuales: Revisamos la situación actual de licenciamiento sobre el software seleccionado.
- Mejora continua: Identificamos controles, políticas y procedimientos para la correcta administración de software.
- Soluciones de Implementación: Implementamos controles y/o políticas y procedimientos.
- Servicio Administrado: Mediante una herramienta tecnológica apoyamos a las organizaciones para la correcta administración del licenciamiento instalado y contratos de software.



Gestión de Contratos de TI

- Revisiones puntuales: Revisamos el cumplimiento de los niveles de servicio contratados con algún proveedor en temas de tecnología.
- Mejora continua: Identificamos los medios de validación para la correcta evaluación de los niveles de servicio recibidos.
- Soluciones de Implementación: Implementamos controles y/o políticas y procedimientos.
- Servicio Administrado: Monitoreamos el cabal seguimiento del contrato para los proveedores de las organizaciones.

Casos de éxito

Riesgo Contractual

El 90% de los autos vendidos en México son revisados mediante alguno de los servicios de CRC lo cual representa un beneficio cuantitativo del 1% de sus márgenes brutos de rentabilidad y un importe de 1,600 MDP para nuestros clientes.

SAM

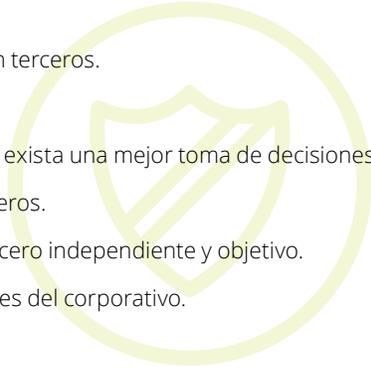
En una institución bancaria durante sólo una prueba de concepto identificamos ahorros potenciales de 32 MDP en el estudio de un solo proveedor de software de entre 40 que tiene dicha institución.

Beneficios

Riesgo Contractual

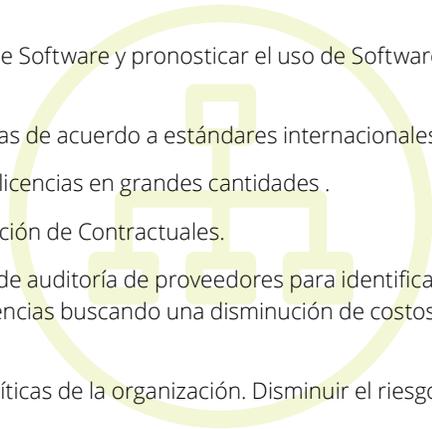
CRC

- Identificar y mejorar la gestión del universo de relaciones con terceros.
- Identificar la eficiencia operativa (costo – beneficio).
- Mitigar los riesgos contractuales en la organización para que exista una mejor toma de decisiones.
- Fortalecer el proceso de contratación de proveedores o terceros.
- Mejorar la salvaguarda de los activos por medio de un tercero independiente y objetivo.
- Proteger la reputación de marca con respecto a los estándares del corporativo.
- Mejorar las relaciones con los socios de negocio.



SAM

- Mantener en niveles óptimos el inventario de Activos de Software y pronosticar el uso de Software a futuro.
- Mejorar la administración de activos controles y políticas de acuerdo a estándares internacionales.
- Estandarizar los productos de tecnología y compra de licencias en grandes cantidades .
- Optimizar los términos de mantenimiento - Administración de Contractuales.
- Estandarizar el proceso de responder a las peticiones de auditoría de proveedores para identificar proactivamente los problemas de cumplimiento de licencias buscando una disminución de costos por subutilizaciones Software.
- Minimizar los accesos No autorizados a aplicaciones críticas de la organización. Disminuir el riesgo financiero causado por sobre licenciamientos.



Contacto

Para saber más de nuestra oferta de servicios en Riesgo Contractual, contacta a:

Ricardo Bravo

+52 55 5080 6159
ribravo@deloittemx.com

Gema Moreno

+52 55 5080 6324
gmorenovega@deloittemx.com

Omar Nuno

+52 33 3819 0598
onuno@deloittemx.com

Enrique Romero

+52 55 5080 6089
enromero@deloittemx.com

Oscar Lobo

+52 33 3669 0411
olobo@deloittemx.com

Alejandra Gonzalez Reyes

+52 81 8133 7363
agonzalezreyes@deloittemx.com

Deloitte.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría, impuestos y servicios legales, consultoría y asesoría, a clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de negocios. Los más de 225,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

Tal y como se usa en este documento, "Deloitte" significa Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., la cual tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría fiscal, asesoría y otros servicios profesionales en México, bajo el nombre de "Deloitte".

Esta publicación sólo contiene información general y ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni sus firmas miembro, ni ninguna de sus respectivas afiliadas (en conjunto la "Red Deloitte"), presta asesoría o servicios por medio de esta publicación. Antes de tomar cualquier decisión o medida que pueda afectar sus finanzas o negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. Ninguna entidad de la Red Deloitte, será responsable de pérdidas que pudiera sufrir cualquier persona o entidad que consulte esta publicación.